



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

| | |
|----------------------------------|--------------------------|
| Referencia: | 2021/27A |
| Procedimiento: | Sesiones de Pleno |
| Interesado: | |
| Representante: | |
| SECRETARIA_ (MFRUCTUOSOH) | |

DECRETO DE LA ALCALDIA PRESIDENCIA

CONVOCATORIA.-

Visto el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de régimen Local, artículo 24 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, y el artículo 41 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales. DISPONGO:

Convocar al AYUNTAMIENTO PLENO, a la sesión ordinaria:

DÍA DE LA SESIÓN: MARTES 12 DE ENERO DE 2021
HORA: A LAS 10:30 HORAS
LUGAR: SALÓN DE PLENOS Y VIDEOCONFERENCIA

ORDEN DEL DÍA

| | |
|---------------------|--|
| PUNTO UNO.- | LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO EN SESIÓN ORDINARIA, DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 2020.- |
| PUNTO DOS.- | DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DE LA ALCALDÍA DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2020.- |
| PUNTO TRES.- | DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DE LA ALCALDÍA DEL MES DE DICIEMBRE DE 2020.- |
| PUNTO | MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA AUMENTAR |



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

| | |
|----------------------|--|
| CUATRO.- | LA CALIDAD DE NUESTRO SISTEMA EDUCATIVO Y GARANTIZAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS ESPAÑOLES RECOGIDOS EN LA CONSTITUCIÓN.- |
| PUNTO CINCO.- | MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOBRE APOYO Y MEJORA DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD.- |
| PUNTO SEIS.- | MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA INSTAR AL GOBIERNO DE LA NACIÓN A TOMAR A TOMAR MEDIDAS PARA ASEGURAR UNA EDUCACIÓN EN LIBERTAD.- |
| PUNTO SIETE.- | MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA INSTAR AL GOBIERNO DE LA NACIÓN Y AL GOBIERNO REGIONAL A QUE TOMEN MEDIDAS DE AYUDA A LA HOSTELERÍA Y QUE SE GARANTICE LA SEGURIDAD EN EL PERIODO NAVIDEÑO.- |
| PUNTO OCHO.- | MOCIONES.- |
| PUNTO NUEVE.- | RUEGOS Y PREGUNTAS.- |

Lo manda y firma en San Pedro del Pinatar: